



Da su apoyo BC a la reforma hídrica

► Redacción

LOS RECURSOS hídricos son un bien que le pertenece al pueblo y es fundamental para la vida de las comunidades, tal como lo establece la Constitución Política de México, resaltó la gobernadora de Baja California Marina del Pilar Ávila durante su conferencia de esta semana, en relación con la reciente aprobación de la nueva Ley General de Aguas Nacionales.

"Apoyamos plenamente a la Presidenta Claudia Sheinbaum por impulsar esta nueva Ley General de Aguas Nacionales, la cual parte de que el agua es un derecho humano, frena el acaparamiento de este recurso y evita que unos pocos concentren dicho recurso", expresó Marina del Pilar Ávila.

Señaló que las reformas que se han llevado a cabo en materia hídrica han sido a partir del diálogo permanente en las me-



LA GOBERNADORA de Baja California, Marina Ávila, ayer en conferencia.

sas de trabajo entre sociedad, gobierno, sectores productivos y distritos de riego, ejercicio que permitió escuchar inquietudes y, al mismo tiempo, detectar interpretaciones que han resultado imprecisas.

En ese sentido, Ávila Olmeda aclaró que la nueva ley no prohíbe heredar propiedades con concesiones, no impide vender tierras con títulos vigentes, no contempla revocaciones automáticas de

concesiones, no criminaliza a pequeños productores y no limita el traslado de agua para actividades agropecuarias, además que reconoce los derechos históricos de pueblos indígenas y sistemas comunitarios tradicionales.

"Es falso que esta reforma es una expropiación disfrazada para beneficiar a grandes empresas o entregar agua a Estados Unidos. El objetivo es revertir la mercantilización del agua derivada de la ley de 1992 y frenar los abusos como acaparamiento, sobreexplotación, especulación y mercado negro del agua", sostuvo.

Asimismo, la gobernadora de Baja California reiteró que los sectores productivos contarán con una mesa abierta de negociación con los gobiernos federal y estatal para disipar dudas sobre esta nueva Ley General de Aguas, que viene a fortalecer los ramos agrícola y ganadero de Ensenada, Maneadero y San Quintín.

Foto: Especial